

int. de esta Plaza por D. Sebastian Narz
morador en el barrio de S. Lucia, en la que
hace presente, que desde principios de Enero de

Solitud sobre qual ochocientos siete hasta siete de Mayo de
Alcator Celador del Barrio de S. Lucia
D. Sebaⁿ Narz. -

del Destino de Alcator Celador de dho. barrio,
como se acredita por los documentos q. acom-

paña, y que mediante a haverse comportado

bien en la pasada epoca, y a necesidad del citado

barrio de un zelador por su mucho vecindario,

Sup^{ca} se le despache el nombram^{to} de tal, y q. se

le informe sobre la conducta politica de este

individuo y demas extrana que en su soli-
tudo abraza. Entendido por dha. Corp^a de Alca-

da: Pare a los Juidicos, Real. y Personero para

que informen

Ovose una Instancia de D. Antonio de la Mo-

rena, Comisario de Entrada del N.º 1.º de la

Plaza de esta Plaza, por la que solita se le expi-

da una certificacion q. Alpedite no corresponde

en la pasada epoca a la Milicia llamada

Nacional. Entendida por este Ayuntamiento

Alcanda: Se le libro de lo que constare y fuere

de dar

Ovose una Instancia de D. Juan^{co} Melendez

